

Parte para la prensa Nro.35

Viernes 9 de octubre de 2020

**Comité de Emergencia COVID19**

Tres Lomas.

Luego de realizada su reunión, el Comité de Emergencia Covid-19 del distrito de Tres Lomas informa a la comunidad:

1. Se autoriza de manera excepcional, para el próximo fin de semana, las reuniones familiares, con un máximo de 10 personas y solamente para gente de nuestro distrito. Es importante destacar, que esta medida podría ser modificada, dependiendo del avance de la situación sanitaria.
2. La Directora de E Educación, dio lectura a las diferentes notas recibidas. Las mismas, fueron puestas a consideración y serán derivadas a las áreas municipales correspondientes, para luego de analizarlas dar respuestas.
3. A solicitud de los responsables de las iglesias de nuestro distrito, se amplía el horario de las mismas hasta las 21 horas.
4. Las agencias de quinielas solicitaron ampliación horaria. La misma se extiende hasta las 21 horas.
5. El Jefe de Gabinete y el Secretario de Salud del municipio analizan de manera conjunta con las áreas de salud de los distritos vecinos, la posibilidad de intercambio de familiares directos para el día de la madre. Esta opción se plantea como posible únicamente con aquellas localidades que se encuentren en fase 5. En la reunión de la próxima semana se informará al respecto.

En el mismo sentido, se está evaluando la posibilidad de visitas de familiares directos residentes en el distrito, a los hogares de ancianos.

1. El Intendente Municipal hizo un resumen de una reunión virtual que terminaba de compartir con el Gobernador de la Provincia y parte de su gabinete, en el cual se analizó la situación epidemiológica bonaerense. En la misma se destacó la condición de 16 distritos que permanecen libres de circulación viral, entre los que se encuentra Tres Lomas.
2. El Secretario de Salud informó, que al día de la fecha se encuentran cumpliendo con el Aislamiento Social Preventivo, 39 vecinos de nuestro distrito.
3. El Jefe de la Policía distrital, informó que durante la última semana se realizaron 4 infracciones, por incumplimiento de las medidas de aislamiento social obligatorio.
4. Estuvieron presentes en la reunión del Comité de Emergencia del día de la fecha, las siguientes personas:
* Intendente Municipal.
* Jefe de Gabinete Municipal.
* Secretaria de Desarrollo Social.
* Presidente del HCD.
* Jefe de la Policía Distrital.
* Representante del bloque de Concejales Frente Cambiemos.
* El Secretario de Salud
* La Presidenta del Consejo Escolar.
* Inspector Jefe Distrital de Educación.
* Directora de Educación.
* Representante de la Cámara de Comercio